

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE **NUEVO INGRESO, EN PRIMER CURSO, DEL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL CURSO 2023-2024**

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA

En la web de la Universitat de València (UV) (<https://www.uv.es/>), se publicará información de ayuda para la matrícula del curso 2023-2024

En la web de la FCAFE (<https://www.uv.es/fcafe>) encontraréis la información referente a [horarios y trámites](#)

AGENDAS UNIVERSITARIAS

Las agendas universitarias se entregarán, al comienzo de curso en la conserjería del centro.

CALENDARIO DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (**matrícula en Valencia**): 17, 18 i 19 de julio de 2023, según la cita de matrícula. La modalidad será automatrícula desde cualquier ordenador con conexión a internet.
- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (**matrícula en Ontinyent**): 18 de julio de 2023, según cita de matrícula. La modalidad será automatrícula desde cualquier ordenador con conexión a internet.

Publicados los resultados de la preinscripción, los alumnos, podrán conocer su cita de matrícula en la web <https://www.uv.es/admision>.

RECOMENDACIÓN: Atención a l'estudiantado de manera no presencial en el correo electrónico secreariafcafe@uv.es, i en los [teléfonos de la secretaría](#) publicados en la web

BECAS

Las solicitudes de beca del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (plazo de solicitud finalizado), de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalidad Valenciana, así como otras ayudas que puedan publicarse, deberán tramitarse siguiendo las bases de cada una de las convocatorias. Los plazos, lugar y requisitos de presentación serán los que indique la convocatoria.

Si algún alumno tiene algún reconocimiento de créditos y su matrícula no llega a 60 créditos puede ser que no tenga derecho a todas las clases y cuantías de las becas del ministerio. Debéis informaros bien al respecto.

Podéis consultar toda la información en las páginas web del Ministerio de Educación Cultura y Deporte; de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte; y de la UV.

NORMATIVA DE MATRÍCULA

Reglamento de matrícula de la UV para títulos de grado, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2017. ACGUV 107/2017 (http://www.uv.es/graus/normatives/2017_107_Reglament_matricula.pdf)

A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO DE MATRÍCULA

- Comprobar la cita de matrícula para conocer el día y hora asignado para realizarla.
- Para entrar en la aplicación de automatrícula el estudiante debe identificarse. Para ello necesita la siguiente información, el documento utilizado para identificarse en la preinscripción (DNI, pasaporte, NIE, etc), fecha de nacimiento y la nota de acceso. El acceso a la aplicación de automatrícula se realiza desde el portal del alumno <https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/>.
- [Horarios](#). Los horarios se han estructurado en conjuntos horarios que los alumnos podéis consultar en la página web del centro. Para el día de la matrícula deberéis haber estudiado todos los conjuntos horarios para elegir aquel que más os interese, teniendo en cuenta que tal como se vayan llenando los conjuntos horarios habrá menos para elegir, por lo que debéis prepararlos y priorizar los horarios previamente a la matrícula.
- Durante el proceso de matrícula **debéis tomar nota del usuario y contraseña de correo electrónico que la aplicación os asignará**. Esta información os será necesaria para el acceso a aplicaciones de la UV.
- Los alumnos que necesiten la carta de admisión para solicitar el traslado de expediente en su universidad de origen pueden solicitarla, después de la matrícula, en la sede electrónica de la UV (<https://seu.uv.es>).
- En la página web de la UV (<https://www.uv.es>), disponéis de un enlace a la matrícula 2023-2024, donde podéis consultar toda la información referente a la matrícula. Desde este enlace podéis acceder a utilidades de matrícula, disponéis de una presentación explicativa del proceso de matrícula. **Se aconseja a todos los nuevos alumnos lo visualicen antes del día de la matrícula.**
- El régimen ordinario del estudiante es el de tiempo completo. **Los estudiantes que quieran cursar estudios a tiempo parcial deben presentar, en la sede electrónica de la UV (<https://seu.uv.es>), a partir del día 24 de julio y hasta el día 30 de septiembre de 2023, una solicitud indicando las causas debidamente justificadas y adjuntando la documentación acreditativa.** El estudiante con matrícula a tiempo completo debe matricularse de un mínimo de 36 créditos y un máximo de 72. El estudiante con matrícula a tiempo parcial debe matricularse de un mínimo de 24 créditos.

- **Listas de espera.** Los llamamientos de las listas de espera no serán presenciales. La información referente a listas de espera podrá consultarse en la web de la UV <https://links.uv.es/2QMwKOH>
El alumno tiene que confirmar la voluntad de estar incluido en la lista de espera. Sin esta confirmación por parte del estudiante, que debe hacerse por internet, no se tendrá derecho a los llamamientos de las listas de espera. Las nuevas adjudicaciones, en caso de vacantes, se realizarán los días 24, 26, y 28 de julio de 2023. La matrícula de las asignaciones de plazas del día 24 de julio será el día 25 de julio de 2023. La matrícula de las asignaciones de plaza del día 26 de julio será el día 27 de julio. Y la matrícula de las asignaciones de plazas del día 28 de julio será el día 31 de julio de 2023. La matrícula se realizará online, modalidad de automatrícula. El acceso a la aplicación será de del portal del alumno, <http://www.uv.es/portalumne>.
- **Tarjeta universitaria.** La tarjeta universitaria será virtual. En el momento de finalizar la matrícula se mostrará un link en el que el estudiante subirá una fotografía a secretaría virtual. A partir de este momento ya se dispondrá de la tarjeta virtual.
- En la web de la FCAFE (<https://www.uv.es/fcafe>) encontraréis información referente a los diferentes trámites del centro.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La documentación debe aportarse por la sede electrónica de la UV (<https://seu.uv.es>), trámite **“Entrega documentación estudiantes de nuevo ingreso”**. En la web de la UV se encuentra toda la información (<https://links.uv.es/fcafe>).

Plazo: Des del momento de la matrícula hasta el 15 de septiembre de 2023

NOTA

Los estudiantes procedentes de universidades de fuera de la Comunidad Valenciana: Justificante de pago de los derechos de traslado (deberán solicitar el traslado en su universidad de origen). Podrán disponer de la carta de admisión en la UV, después de la matrícula, en la sede electrónica (<https://seu.uv.es>)

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Reconocimiento de créditos. En la web de la FCAFE (<https://www.uv.es/fcafe>), en el apartado “trámites de secretaría” podéis encontrar toda la información referente al reconocimiento de créditos (convalidaciones)

El Servicio de Lenguas y Política Lingüística de la UV ofrece diferente formación en lenguas e idiomas. Podéis encontrar más información en la web <https://www.uv.es/llengues>. Este servicio es el que gestiona la certificación de capacitación para la enseñanza en valenciano.

UVdiscapacidad. Web <https://www.uv.es/uvdiscapacidad>, teléfonos de contacto 96 398 3426. Dirección: Facultat de Psicologia. Av. Blasco Ibáñez, 21